

México D.F. a 17 de marzo de 2010

**BOL -274**

## **BOLETIN DE PRENSA**

### **SLIM CON FORTUNA QUE REPRESENTA 8% DEL PIB NACIONAL; EN CONTRASTE, 60 POR CIENTO DE MEXICANOS PADECEN POBREZA**

- **Lo anterior, dice diputado Erasto Ensástiga, producto de un sistema de Administración Tributaria que beneficia a grandes emporios monopólicos y a poderosos empresarios cercanos al poder público**

Mientras Carlos Slim se convirtió en el hombre más rico del mundo, en México alrededor del 60 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza, producto de un sistema de Administración Tributaria que beneficia a grandes emporios monopólicas y a poderosos empresarios cercanos al poder público, con regímenes especiales, con exenciones, devoluciones o deducciones de hasta el 100 por ciento de impuestos.

Así lo comentó el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, Erasto Ensástiga Santiago, quien declaró que el 14 de marzo, Forbes publicó que el empresario Carlos Slim Helú, con una fortuna calculada en 53.5 billones de dólares, que equivalen al 8 por ciento del PIB de México, es por hoy el hombre más rico del mundo; mientras que Bill Gates, después de encabezar la lista durante los últimos 15 años, ha quedado en segundo lugar con 53 billones de dólares.

“Ni duda cabe que el señor Carlos Slim es un empresario talentoso que ha sabido aprovechar las circunstancias, y aún en la adversidad ha tomado decisiones acertadas para acrecentar su fortuna” indicó.

Sin embargo, detalló, el dato refleja el grado de concentración de la riqueza que el régimen económico propicia en nuestro país, y que contrasta con las condiciones de pobreza en la que viven más del 60 % de los mexicanos.

Pobres (%) respecto a población total	1977	1981	1984	1988	1989	1992	1994	1996	2000	2006	2008	2009
	58.0	48.5	58.5	59.0	64.0	66.0	52.4	69.0	53.6	42.6	47.4	58.7
	a	a	a	a	B	b	c	c	c	c	c	d

a) Estimaciones de Hernandez Laos, Distribución del Ingreso y Políticas Sociales, Tomo I, Ediciones Juan Pablo, 1995; b) Estimaciones de Julio Boltvinik, Ibídem, c) Estimaciones de la Coneval, 2009; d) Proyección propia con datos de la Coneval, 2009.

Expuso que tras la privatización de las empresas públicas, surgió un sistema de Administración Tributaria que beneficia a grandes empresas monopólicas y a poderosos empresarios cercanos al poder público, con regímenes especiales, con exenciones, devoluciones o deducciones de hasta el 100 por ciento de impuestos, o a través de fundaciones se les deducen impuestos sobre donativos que provienen de la población.

En general, añadió, estos empresarios amasaron grandes fortunas aprovechando los vacíos de las leyes fiscales con la colusión u omisión de las autoridades federales.

Erasto Ensástiga declaró que nuestro Sistema Bancario es agiotista y usurero, que en lugar de financiar a los pequeños y medianos productores, que ofertan más del 80 por ciento del empleo, han hecho de los consumidores su mercado cautivo y los empobrecen con altas tasas de interés y costosas comisiones.

Señaló que una Banca extranjerizada y costosa que en sus países de origen no se atreven a cobrar sus servicios al costo que nos imponen a los mexicanos. Incluso, hemos visto cómo el Banco de México ante la ola inflacionaria, no sólo no hace nada sino incluso premia la especulación cambiaria, para mantener un peso sobrevaluado que encarece y desestimula nuestras exportaciones.

El legislador perredista recordó que se ha dicho muchas veces que para ser competitivo, México necesita terminar con los monopolios y abrir sus mercados. Es el caso particular de la telefonía que ejerce Telmex, que fue privatizada en 1990 y vendida al empresario Carlos Slim.

Mencionó que es el caso del duopolio de la televisión abierta nacional de Televisa y TV Azteca. Los usuarios de la telefonía móvil en nuestro país pagan algunas de las tarifas más caras del mundo por servicios a líneas fijas y teléfonos móviles alrededor de seis veces más que la media en Estados Unidos para llamadas internacionales y a móvil.

Aseguró que tenemos un Estado de Derecho simulado que no se protege los derechos de propiedad intelectual frente a la piratería en México, que afecta la ropa, calzado, películas, discos y 'software'.

También enfrentamos la injusta retribución del trabajo e inestabilidad en el empleo, que bajo las modalidades como el outsourcing, pone en condiciones de alta vulnerabilidad las relaciones de trabajo, permitiendo la violación de los derechos laborales, detalló.

Aseveró que durante la crisis económica actual, la actividad económica disminuyó y quebraron infinidad de pequeñas y medianas empresas, la gran mayoría de la población mexicana se empobreció o vio descender su nivel de bienestar.

No obstante, dijo, las rentas de los monopolios y los especuladores se mantuvieron y en algunos casos se incrementó.

Por lo anterior, opinó que si no avanzamos en el diseño e implementación de mecanismos para hacer posible la justa distribución de la riqueza y la desaparición de privilegios monopólicos y fiscales, seguiremos viendo cómo frente a un puñado de multimillonarios, la gran mayoría de nuestra población se hunde en una angustiante miseria y el resentimiento social inunda nuestras calles.

00o00